



# COMPañÍA TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.S.A.

Resolución No.-SC.IJ.DJC.Q.11.000337.  
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

## ACTA No. 001-2016 TEZE.

### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA "TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS. S.A"

En el Cantón Santo domingo, el día de hoy martes 12 de abril del 2016, siendo las 14.30: dos treinta de la tarde en la dirección de la Compañía TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.S.A, ubicada en la Avenida Abraham Calazacon y Rio Jama Coop. Ucom No.- 1, en cumplimiento a la CONVOCATORIA realizada el 19 de enero del 2016, se encuentran presentes los señores accionistas:

	Accionistas	Cedula.	valor
01	Tejena Macías José Salvador	080192031-5	2
02	Silva Bayas Luis Francisco	020046503-7	14
03	Jumbo Jumbo Jorge Vicente	171460910-2	2
16	Guillen Mauricio	172083001-5	2
07	Vega Velasco Leonel Alberto	210011375-8	2
09	Cajamarca Reinoso Héctor Alfredo	170432347-4	2
	Guido Cajamarca	170803243-6	13
21	Pineda Quishpe Sofia	171452566-2	2
15	Olalla Borja Willinton Gustavo	170637130-7	1
17	Vera Chica Danny Patricia	171479745-1	2
19	Navarrete Ostaiza Gregori Virgilio	131001337-8	1
20	Cruz Villafuerte Edy Oswaldo	170700961-7	1
22	Benavidez Guerrero Felipe Gonzalo	170824731-5	2
23	Ramos Rodriguez César Elias	171644918-4	1
24	Peña Peña Wilmer Alfredo	110191724-1	2
26	Orozco Jara Freddy Alonso	060101231-3	1
29	Avila López Rosario	170620868-1	1
33	Bosquez Cuisana Manuel Mesías	020041533-9	1
34	Semblantes Cedeño Washington	171879088-2	2
35	Heredía Navarrete Edison Benjamin	170841423-8	2
38	Tapia estrada cesar	120432188-7	1
			57

Que equivale al 62% del capital social; cada acción tiene un valor nominal de USD. 11 (once dólares de los Estados Unidos de América); y, una vez que se ha constatado por Secretaria la lista de asistentes, tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, por existir el quórum reglamentario con el sesenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado, se instala la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS. S.A. Preside la Junta el señor Jorge Jumbo en calidad de presidente electo.

El señor Guido Cajamarca Reinoso, como Gerente General y Representante Legal.

Da lectura al Orden del Día para su aprobación, siendo el siguiente:



# **COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.S.A.**

Resolución No.-SC.IJ.DJC.Q.11.000337.  
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

Da lectura al Orden del Día para su aprobación, siendo el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA:**

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015.
5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL AÑO 2015.
6. RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA ELABORAR EL ACTA Y SU APROBACIÓN.
7. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El Orden del Día, es aprobado por unanimidad.

### **2 CONOCIMIENTO Y APROVACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

El señor Ricardo Navarrete contador de la compañía hace su presentación y explica todo lo concerniente al ejercicio económico del periodo 2015, tanto los ingresos y egresos, declaraciones al Sri, aportes al IESS realizados durante el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, y luego de escuchar los resultados del ejercicio económico 2015 es aprobado por los presentes en la junta general ordinaria de accionistas de la compañía taxi ejecutivo zaracayexpress.s.a.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROVACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015.**

El señor Guido Cajamarca gerente de la compañía taxi ejecutivo zaracayexpress.s.a. Toma la palabra y procede a realizar y dar a conocer las actividades realizadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre siendo varias las actividades realizadas en el periodo y entre las que sobresalen la obtención de la resolución de los diez años de vida útil de las unidades de la compañía, también se logra la personería jurídica de la upotesdt. Unión provincial de operadoras de transporte en pasajeros con servicio ejecutivo, luego de escuchar el informe los accionistas presentes en la junta aprueban el informe de manera unánime.

### **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015.**



## COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.S.A.

Resolución No.-SC.IJ.DJC.Q.11.000337.  
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

que al control financiero se refiere, luego de dar lectura a su informe los presentes aprueba de manera unánime.

### 5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL AÑO 2015.

En lo que se refiere al destino de las utilidades los presente acuerdan que las utilidades sean repartidas a cada uno de los accionistas

### 6.- RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA ELABORAR EL ACTA Y SU APROBACIÓN.

Se procede a tomar el receso para la elaboración del acta no sin antes dar a conocer a los presentes que mientras se elabora el acta se procederá a la aprobación de las reformas al reglamento interno de la compañía.

### 7.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Jorge Jumbo presidente de la compañía procede a dar lectura a los artículos que se ha modificado en el reglamento interno de la compañía y luego de las deliberaciones realizadas se procede a la aprobación del mismo de manera unánime por los presentes en la junta.

Siendo las 17 horas y luego del receso para la elaboración del acta se procede a dar lectura a la misma, y sin ninguna modificación a la misma se da por aprobada el acta de la junta general ordinaria de accionista de manera unánime.

Jorge Jumbo.  
PRESIDENTE.

Guido Cajamarca R.  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE ACTAS





# COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.S.A.

Resolución No.-SC.IJ.DJC.Q.11.000337.  
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

**RAZON:** En mi calidad de Secretario de Actas, CERTIFICO: Que lo actuado en la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de fecha martes 12 de abril del 2016, fue aprobada en la presente Acta.

Guido Cajamarca.  
SECRETARIO DE ACTAS

